

Un lugar emblemático de la Revolución

El Tribunal Revolucionario

En 1790, el alcalde de París coloca los precintos en las puertas del Palacio, hasta entonces sede del Parlamento de París. El Tribunal Revolucionario, instaurado en marzo de 1793, se instala en el Gran Salón. En julio, Robespierre entra en el Comité de Salud Pública con un programa basado en la virtud y en el terror. La “loi des suspects” ordena la detención de todos los enemigos de la Revolución, declarados o presuntos.

De 1793 a 1794, más de 2.700 personas comparecen ante Fouquier-Tinville, acusador público del tribunal, la reina María Antonieta y Robespierre entre ellas. Los procesos de los grandes personajes dan paso a los procesos colectivos. En 1794 ya no hay testigos ni defensores, y cada día pasan por la guillotina decenas de personas.

Tras la caída de Robespierre, el Tribunal fue disuelto en mayo de 1795.

La vida cotidiana en prisión

Se tenía a la Conciergerie por la más dura de las prisiones. Durante el Terror*, en las celdas llegan a alojarse varios centenares de prisioneros en terribles condiciones de insalubridad y hacinamiento. Hasta 1794, los “sospechosos” conviven con los prisioneros comunes. Los presos se enteraban del comienzo de su proceso y de los cargos que pesaban contra ellos el día antes de su comparecencia a través del “journal du soir” o acta de acusación.

Una vez pronunciado el veredicto, los condenados a muerte podían disfrutar de un último banquete.

* Explicaciones al dorso.

Glosario

Capitel: piedra tallada o esculpida situada en lo alto de una columna destinada a soportar el arranque de un arco.

Girondino: miembro del partido formado en 1791 alrededor de los diputados de Gironda, que resultaron ser especialmente radicales.

Lit de justice: reunión del Parlamento presidida por el rey, que hacía prevalecer su autoridad.

Pailleux o payeux: el prisionero más pobre, que se veía obligado a dormir sobre paja.

Pistolier: prisionero que pagaba unos doblones (*pistoles*) para poder disponer de una celda con camas.

Terror: periodo entre la caída de la monarquía y el final de 1794 durante el que un consejo ejecutivo y la comuna de París comparten el poder. Robespierre y los “Montagnards” llevan una política de intensa lucha contra los enemigos de la República en el interior y en el exterior.

Información práctica

Duración media de la visita: 1 h 15

Visitas adaptadas para minusválidos.



El Centre des monuments nationaux edita una colección de guías sobre los monumentos franceses en varios idiomas.

Las publicaciones de las Éditions du patrimoine están a la venta en la tienda-librería.

Centre des monuments nationaux
 Conciergerie
 Palais de la Cité
 2 boulevard du Palais
 75001 Paris
 tél. 01 53 40 60 97
 la.conciergerie@monuments-nationaux.fr

www.monuments-nationaux.fr



Conciergerie

Palacio y prisión

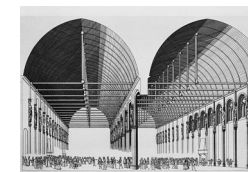
Residencia de los reyes de Francia

En el s. VI, Clodoveo, primer rey de los francos, instala en la isla de la Cité su residencia real. Cinco siglos después, Hugo Capeto, primer rey de los Capetos, establece su consejo y su administración en el palacio de la Cité, que se convierte así en sede del poder real.

Símbolo del poder real

En el s. XIV, Felipe IV el Hermoso continúa la obra emprendida por su abuelo, San Luis, y hace del palacio un prestigioso símbolo de la monarquía que será la sede del Parlamento de París.

Palacio de justicia y prisión



A finales del s. XIV, Carlos V cambia la residencia real de la Cité por el hotel Saint-Pol, destruido desde entonces, a raíz del

asesinato de los consejeros de su padre. Encarga a un intendente o “concierge” dotado de poderes judiciales que administre el Palacio y la prisión. Numerosos prisioneros de Estado pasan allí un tiempo de encierro. Entre ellos, Ravillac, el asesino de Enrique IV. Más adelante, el Tribunal Revolucionario hará del Palacio su sede y reforzará su uso como prisión. La Conciergerie fue clasificada como monumento histórico en 1914.

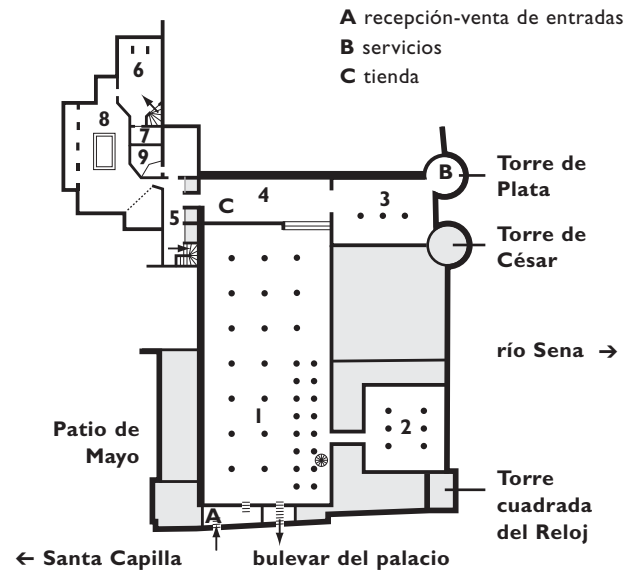
Las salas medievales

Las partes inferiores son las únicas que se han conservado. Estaban reservadas a la guardia real y a las cerca de 2.000 personas –entre secretarios, camareros y servidores– que trabajaban al servicio del soberano y de su familia. El suelo de las salas medievales se ha mantenido al mismo nivel que en el s. XIV. En el s. XIX, al crearse los muelles, se elevó el nivel del resto de la isla de la Cité y de los demás edificios.

1 La Sala de las Gentes de Armas comenzó a construirse en 1302, durante el reinado de Felipe el Hermoso, y constituye un ejemplo de arquitectura civil gótica único en Europa. La sala se dividía en cuatro “naves” con bóvedas ojivales y se iluminaba ampliamente por unos vanos geminados de los que aún quedan restos en la pared izquierda. El amplio refectorio contaba con cuatro chimeneas. En la pared de la izquierda todavía queda un fragmento de la mesa de mármol negro que la monarquía capeta usaba en sus fastuosas recepciones de la Gran Sala de gala del palacio del primer piso. Cuando aún existía, a ella se llegaba por unas escaleras de caracol de las que queda un resto en el lado derecho de la sala.

2 El pabellón de las cocinas fue construido durante el reinado de Juan el Bueno (1350-1364) y de él sólo queda la planta baja, que se usaba para el personal del rey. Los víveres llegaban directamente por vía fluvial.

3 La Sala de Guardias es contemporánea de la Sala de las Gentes de Armas. Se cree que los que aparecen representados en los capiteles* del pilar central son los célebres amantes medievales Eloísa y Abelardo. Esta sala servía de antecámara al Gran Salón del rey, en el primer piso, hoy desaparecido, donde el rey se reunía en consejo y celebraba los “lits de justice*”. El Tribunal Revolucionario tuvo aquí su sede en 1793.



4 La rue de Paris, cuyo nombre remite a monsieur de Paris, verdugo de la época revolucionaria, sirvió para encarcelar a los “pailleux*”. Este espacio solía formar parte de la Sala de las Gentes de Armas, pero en el s. XV se aisló y se elevó.

Las salas revolucionarias

Después del incendio de 1776, Luis XVI moderniza la prisión de la Conciergerie, que luego va a utilizarse en la Revolución.

5 El corredor de los prisioneros era el eje central de la prisión. Por él los presos circulaban a su antojo.

Se reconstituyó la oficina del escribano, el que debía registrar todos los movimientos de los presos; la del “concierge”, que durante la Revolución se convirtió en el responsable de los presos, y el cuarto de aseo, donde se despojaba a los condenados de sus objetos personales antes de la ejecución. En una habitación a la izquierda de la escalera en el primer piso, figura una lista con los prisioneros encarcelados en la Conciergerie durante el Terror*. Una serie de calabozos presenta las diferentes categorías de los presos: “payeux*”, “pistoliers*” y “hôtes de marque” (huéspedes de categoría). En las salas siguientes, se ilustran los cinco siglos y medio de vida carcelaria de la Conciergerie por medio de objetos y paneles explicativos.

6 La capilla “de los girondinos” está situada en el antiguo emplazamiento del oratorio medieval del rey. Los 21 diputados girondinos* celebraron aquí un banquete antes de ser ejecutados el 30 de octubre de 1793.

7 La capilla conmemorativa de María Antonieta fue acondicionada en 1815 en el lugar exacto donde se hallaba la celda de la reina.

8 El patio de las mujeres, estaba rodeado por dos niveles de celdas de prisioneras. Todavía conserva la fuente en la que las detenidas lavaban la ropa, una de las mesas de piedra sobre las que comían y el “coin des douze” o el de las despedidas definitivas.

Aquí los condenados esperaban en grupos de doce a la carreta que los llevaría al cadalso.

9 La celda de María Antonieta se ha reconstruido sobre una parte del verdadero calabozo de la reina. Dos guardas la tenían constantemente vigilada.

* Explicaciones al dorso.